



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA FONDO DE GARANTÍA AGRARIA Y PESQUERA DE LAS ILLES BALEARS (FOGAIBA)

3833

Corrección de errores del Extracto de la Resolución de 29 de enero del 2019 del Presidente del Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Illes Balears (FOGAIBA), de convocatoria, para el año 2019, de determinadas ayudas comunitarias directas a la agricultura y a la ganadería

BDNS (Identif.): 1ª CONV. 437228, 2ª CONV. 437229, 3ª CONV. 437231 ,4ª CONV. 437232 ,5ª CONV. 437233.

Advertido un error en el Extracto de la Resolución de 29 de enero del 2019, del Presidente del Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Illes Balears (FOGAIBA), de convocatoria, para el año 2019, de determinadas ayudas comunitarias directas a la agricultura y a la ganadería, publicado en el BOIB núm. 14, de 31 de enero de 2019, se procede a la oportuna rectificación:

-En el apartado sexto, donde dice:

“Plazo de presentación de solicitudes

El plazo de presentación de solicitudes será en el período comprendido entre el día 1 de febrero y el día 30 de abril de 2019, ambos inclusive”.

-Debe decir:

“Plazo de presentación de solicitudes

El plazo de presentación de solicitudes será en el período comprendido entre el día 1 de febrero y el día 10 de mayo de 2019, ambos inclusive

Palma, 25 de abril de 2019

El Presidente del FOGAIBA

Vicenç Vidal Matas

